Certificado de Profesionalidad (MAMS0108)

Instalación de elementos de carpintería

Familia profesional: **Madera, mueble y corcho**

Área profesional: **Instalación y amueblamiento**

NIVEL 2

Ayuntamiento de Murcia

Murcia EMPLEA
Ayuntamiento de Murcia

1 ¿Qué aprenderás con este certificado?

A realizar las operaciones de planificación, montaje, ajuste y acabado de las instalaciones de elementos de carpintería, consiguiendo la calidad requerida, en las condiciones de seguridad, de salud laboral y de medio ambiente adecuadas.

NIVEL 2

Click aquí para conocer los requisitos

2 ¿Qué unidades de competencia adquirirás?

UC0883_2	Tomar datos y efectuar cálculos para la instalación de elementos de carpintería.
UC0884_2	Efectuar instalaciones de puertas y ventanas de madera.
UC0885_2	Efectuar instalaciones de revestimientos de madera y similares.
UC0886_2	Efectuar instalaciones de estructuras de madera.

3 ¿Qué ocupaciones y puestos de trabajo están relacionados?

- Carpintero de armar en construcción.
- Carpintero en general.
- Jefe de equipo de carpinteros de madera.
- Carpintero taller carpintería de madera (construcción).
- Encargado de taller de carpintería de madera.

- Carpintero de decorados.

- Montador de puertas blindadas

4 ¿Qué módulos formativos cursaré y qué duración tienen?

Duración Total del Certificado:

500 HORAS

Módulo certificado	Total Horas
MF0883_2: Mediciones para la instalación de elementos de carpintería.	120
UF0101: Toma de datos, mediciones y croquis para la instalación de elementos de carpintería.	Horas 40
UF0102: Elaboración de soluciones para la instalación de elementos de carpintería.	Horas 80
MF0884_2: Montaje e instalación de puertas y ventanas de madera.	90 — Horas 90
MF0885_2: Instalación de revestimientos de madera y similares.	120
UF0103: Instalación de suelos de madera y derivados.	Horas 60
UF0104: Instalación de revestimientos de paredes, techos, armarios y similares de madera.	Horas 60
MF0886_2: Instalación de estructuras de madera.	90 — Horas 90
MP0025: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80 — Horas 80

Más Información en: www.murciaemplea.es